

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

Parlamentarismo y
antiparlamentarismo
en España

**PUBLICACIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
PRÓLOGO	7
CAPÍTULO I: DE CÁDIZ A LA «GLORIOSA»	10
- Los primeros pasos	13
- Las Cortes de Cádiz y el enaltecimiento parlamen- tario	14
- La primera condena del parlamentarismo	18
- Doctrinarios y progresistas	21
- Periodismo y parlamentarismo	30
- Adversarios y apologetas del parlamentarismo isabe- lino	45
- Los primeros atisbos de una historia parlamentaria	56
- Rico y Amat, un ambiguo defensor del parlamentarismo español	66
- Historia y parlamentarismo	82
- Significación de la época isabelina en el sentimiento parlamentario español	84
- Notas al capítulo I	87
CAPÍTULO II: DE LA «GLORIOSA» A LA GRAN GUERRA	129
- El parlamentarismo en el Sexenio: de la ilusión al desencanto	131
- La lenta recuperación del parlamentarismo	134

	<u>Páginas</u>
- Una fecha áurea: 1885	139
- Las visiones contrapuestas de Menéndez Pelayo y Galdós	143
- El parlamentarismo organicista y la actitud de la Iglesia	151
- Regeneracionismo y parlamentarismo	163
- Azorín y sus crónicas	167
- Intermedio o paréntesis unamuniano	172
- La equívoca opinión de Azorín ante el parlamentarismo	175
- Parlamentarismo oficial y parlamentarismo popular: la celebración de 1812	182
- Notas al capítulo II	193
CAPÍTULO III: DE LA GRAN GUERRA A LA GUERRA CIVIL ..	233
- Fernández Flórez cronista parlamentario	235
- Fernández Flórez y la Monarquía	237
- Fernández Flórez y la República	244
- La primera dictadura y el parlamentarismo. Defensas y ataques	252
- Un airón parlamentario	266
- Plá cronista parlamentario de la II República	268
- Un encendido apologeta del parlamentarismo republicano	276
- La crecida del antiparlamentarismo en la derecha y en la izquierda	281
- Notas al capítulo III	301
CAPÍTULO IV: DE LAS «CORTES ORGÁNICAS» AL PARLAMENTO DEMOCRÁTICO	349
- De la «damnatio memoriae» a la recuperación de la memoria parlamentaria	351
- La lenta cadencia de la representatividad	362
- El retorno de la crónica parlamentaria. De Torcuato Luca de Tena a Aguirre Bellver	377

	<u>Páginas</u>
- Del presentimiento a la realidad: la recta final hacia el parlamentarismo democrático	387
- Notas al capítulo IV	399
CAPÍTULO V: PARLAMENTARISMO Y ANTIPARLAMENTARISMO EN LA ESPAÑA ACTUAL	437
- El Parlamento democrático: estudios y controversias ..	439
- El «revival» de la crónica	448
- La aparición de la sátira y la opaca presencia del Senado	465
- Anatemas y aporías	469
- Conclusión	481
- Notas al capítulo V	489
ÍNDICE DE NOMBRES	523

PRÓLOGO

Estas breves líneas prologales tienen un buen impulso: el del agradecimiento. Tanto institucional como personalmente, el autor tiene una amplia deuda de la que escueta, pero sinceramente desearía dejar pronta constancia. Las dos Cámaras parlamentarias, el Senado y el Congreso de los Diputados, le han brindado, a través, sobre todo, de la Secretaría General de la segunda, grandes facilidades para la consulta de sus ricos fondos documentales y bibliográficos. En el Palacio de las Cortes, doña María Rosa Grau —(cuya tesis de doctorado acerca de la sociología de los diputados decimonónicos será, sin duda, una relevante aportación al conocimiento de nuestras élites contemporáneas)— no ha dado muestras de cansancio alguno ante las reiteradas peticiones de libros y folletos por parte del investigador provinciano, siempre anhelante por «aprovechar» sus estancias madrileñas. Don Claro Fernández Carnicero, don Manuel Gonzalo y doña Juliana Congosto, Jefa de Ediciones de la Cámara Baja, han mostrado igualmente una solícita atención hacia las demandas burocráticas del autor, quien gusta de repetir, con leve énfasis, su reconocimiento a todas las personas citadas, a una que lo hace con peralte —don Ignacio Astarloa—, y a otra no mencionada, su mujer, virtuosa ya en el manejo de frenos y avances de pluma sensible a la temperatura ambiental.

Merced en gran medida a la ayuda acabada de mencionar ve luz un libro que tuvo su gestación a raíz de los trabajos realizados con Soledad Miranda sobre la prosopografía ministerial

(siglos XVIII-XX). El recorrido por ese paisaje de nuestra historia condujo al autor a formularse un haz de preguntas en punto al eco de la gestión de la cúpula del poder, que sólo podrían tener respuesta acabada en el análisis del sentimiento, favorable o desfavorable, provocado por la institución parlamentaria en España. Terreno aún poco desglosado por la historiografía nacional —y tampoco en exceso por la extranjera...—, la presente obra dista de «agotar» la materia. Centrados sus objetivos en la investigación de la literatura estrictamente parlamentaria, esto es, la alumbrada por la pluma de los «cronistas de Cortes», y asimismo en la de los libros y tratados históricos y ensayísticos sobre la vida y funcionamiento de las Cortes contemporáneas, grandes extensiones del tema quedan apenas apuntadas en las páginas de nuestro estudio. Aunque pensamos que la historiografía hispana ha prestado una desorbitada relevancia al valor del testimonio periodístico, será difícil, sin embargo, encarecer su transcendencia en el asunto aquí abordado. Fácilmente se colige, empero, que cualquier cata —a nivel provincial y regional— en el mar sin orilla de la prensa del siglo pasado y del actual sobrepasaría con creces el marco de la presente obra, exigiendo un mínimo planteamiento riguroso de la materia un número considerable de volúmenes.

Tampoco pasará inadvertido que una adecuada regionalización de la materia supondría su ensanchamiento cuantitativa y cualitativamente, estableciéndose la posibilidad de cotejos de enorme interés. El estudio comparativo a nivel europeo, siquiera fuese a grandes rasgos, entrañaría, desde luego, otra ampliación sustantiva del tema. Pero, conforme a nuestras inclinaciones, pensamos que ninguno de estos análisis lo enriquecería en medida superior a su tratamiento sociológico. Conocer con exactitud la postura de la Iglesia docente, el Ejército, la Magistraturas y los grandes colectivos nacionales —obreros, campesinos, médicos, abogados, escritores...— ante el parlamentarismo español contemporáneo a través de textos literarios, periodísticos, epistolares, documentos, fuentes orales, etc., implicaría un salto cualitativo en su intelección y en el desentrañamiento de

ciertas claves íntimas de nuestro pasado reciente. Nada de ello, por limitaciones en parte comprensibles, se contempla en el presente libro, sin que su autor renuncie al estudio posterior de algunas de las facetas indicadas.

El que se abre ahora al juicio de los lectores ha alcanzado, según el dictamen de aquél, siempre tan falible, las modestas pretensiones que lo inspiraron. En una atmósfera caracterizada, globalmente, por su poca oxigenación parlamentaria, consecuencia a su vez de una democracia a menudo asfíctica, los trabajos y los días del poder ejecutivo debíanse mostrar inevitablemente opacos y sin relieve. La falta de una vivencia profunda del hecho democrático moderno determinó que la cultura parlamentaria española se redujese, por lo común, a un conjunto de reglas formales, poco observadas, por contera, a causa del individualismo celtsíbero. De este modo, los personalismos gozaron en la acción de gobierno de una viciosa vigencia, y caudillos y caciques se beneficiaron de un ascendiente muy superior al ofrecido por los de otros países.

Forzando los corsés de su oficio, el autor quisiera, por una vez, y en la antesala de su obra, dar su cuarto al pregonero y manifestar todo lo vehementemente que le es posible a un «scholar» su esperanza de que el futuro español esté impregnado hasta su más recóndito poso de una auténtica afeción por la institución parlamentaria, al margen de sus protagonistas de un día.

Córdoba, 14 de julio de 1994.